

TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y DEMANDAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y MEDIA

Anitza Freitez

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos sesenta años Venezuela experimentó un descenso sostenido de la mortalidad y de la fecundidad, que se evidencia, respectivamente, en los incrementos progresivos en la esperanza de vida al nacer y en la disminución de la tasa global de fecundidad. Esos cambios no sólo moderaron el ritmo de crecimiento demográfico sino que tuvieron efectos sobre la configuración de la pirámide de edades y, por ende, sobre la demanda de servicios asociados a este segmento poblacional. El país ha entrado así en esa fase que la literatura demográfica ha denominado el “bono demográfico” o la “ventana de oportunidades”, donde el *índice de dependencia demográfica* llega a sus niveles más bajos antes de revertir su tendencia. Se considera que si ese momento es aprovechado puede favorecer el desarrollo económico y social, en la medida que se liberan recursos que antes debían destinarse a atender las demandas de salud materno-infantil y la cobertura de educación preescolar y primaria, los cuales podrían destinarse a mejorar la calidad de la educación, realizar inversiones productivas, asegurar condiciones de vida dignas para las personas de edad avanzada

En cuanto a la expansión de la cobertura educativa cabe decir que, justamente en los años de fuerte presión demográfica, cuando se conocía un acelerado ritmo de crecimiento poblacional y una alta concentración en las edades de 0 a 24 años, Venezuela alcanzó una importante expansión de los servicios educativos, particularmente de la enseñanza básica. Ese ciclo de expansión se vio interrumpido en los años 80 y 90 en medio de escenarios económicos restrictivos y de una considerable presión de los grupos demandantes que debían ser incorporados al sistema educativo, corres-

pondientes a las generaciones nacidas en el período precedente, cuando la población venía duplicándose cada 20 años.

En la última década se ha registrado un nuevo ciclo de expansión de la cobertura educativa en un contexto demográfico distinto. El impacto positivo de los cambios en la estructura demográfica ya está operando con relación a la educación primaria cuya demanda potencial se viene restringiendo en términos relativos y pronto se verá en términos absolutos. El cambio demográfico aunado al esfuerzo que se ha realizado por ampliar el acceso a la enseñanza primaria se ha reflejado en cierto mejoramiento de los niveles de cobertura sin alcanzar la meta de la universalización. Por su parte la demanda potencial de educación media desacelerará su crecimiento. En ese escenario se abre entonces una oportunidad favorable para dedicar mayores esfuerzos dirigidos a aumentar significativamente la cobertura en el nivel de media, donde todavía se registra un déficit más alto, y a mejorar la calidad de la educación.

Visto en ámbitos territoriales como las entidades federales este proceso muestra disparidades apreciables, porque la transición demográfica no se inició al mismo tiempo ni a igual ritmo en todo el país. Actualmente existe un conjunto de entidades que han avanzado más en su proceso de transición y han ido más lejos en ese envejecimiento por la base de su pirámide, de modo que la presión mayor sobre el sistema educativo se ha trasladado al nivel de la educación media, mientras que en el otro extremo hay otro grupo de entidades federales rezagadas en estos cambios demográficos, donde todavía se manifiestan los efectos de niveles altos de fecundidad relativamente recientes y, por lo tanto, todavía existe fuerte presión sobre la demanda de educación inicial y primaria.

Este trabajo ha tenido el propósito de analizar, en primer lugar, los efectos de la transición demográfica a nivel nacional y por entidades federales sobre la dimensión de la población objetivo del sistema escolar (particularmente de educación primaria y media) en el presente y su tendencia futura. En segundo lugar se analizan las tendencias de crecimiento de la matrícula específica en educación primaria y media y los niveles de cobertura alcanzados en las entidades federales. El cálculo de los indicadores usados a tales efectos se basan en dos fuentes fundamentales: las estadísticas educativas producidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y las estimaciones y proyecciones de población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO Y EDAD OFICIAL PARA CURSAR CADA NIVEL

La nueva Ley Orgánica de Educación (LOE), aprobada en el 2009, contempla cambios en el sistema educativo que nos han llevado a la estructura que existía previa a la reforma de 1980, con la cual se había introducido la educación básica de 1° a 9° grado y una escolaridad obligatoria de 9 años.¹ Así, según el numeral 1 del artículo 25 de la LOE, el Sistema Educativo está integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. El nivel de educación inicial comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 6 años. El nivel de educación primaria comprende seis años (...). El nivel de educación media comprende dos opciones: educación media general con duración de cinco años, de primero a quinto año, y educación media técnica con duración de seis años, de primero a sexto año (...).

Como se desprende de la letra de dicho artículo, la LOE no dejó claramente establecida la edad oficial para cursar cada nivel, un aspecto que debería entonces quedar normado en el reglamento respectivo, pero éste todavía no se ha aprobado.

En vista de ese cambio en la estructura del Sistema Educativo y en atención a los objetivos de este trabajo, que buscan analizar la tendencia reciente y futura de la demanda potencial de educación primaria y media, así como el grado de cobertura en esos niveles, se consideró importante partir de una definición clara de las edades reglamentarias para cursar la educación primaria y media. En ese sentido se consultó el Reglamento Orgánico del MPPE vigente², específicamente los siguientes artículos:

Art. 21: La Educación Primaria Bolivariana (...) garantiza la formación de los niños y las niñas de los seis (6) hasta los doce (12) años de edad, aproximadamente, o hasta su ingreso al subsistema de Educación Secundaria Bolivariana....

Art. 24: La Educación Secundaria Bolivariana (...) centra su acción en la formación integral de los adolescentes y jóvenes entre los doce (12) y diecinueve

1 República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional. Ley Orgánica de Educación aprobada el 13 de agosto de 2009, disponible en <http://sicsemanal.files.wordpress.com/2009/08/ley-organica-de-educacion-2009.pdf>

2 República Bolivariana de Venezuela. *Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Educación* aprobado el 5 de marzo de 2008 y publicado en Gaceta Oficial N° 38.884.

(19) años de edad, aproximadamente, a través de sus alternativas de estudio: Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas....

La especificación de las edades reglamentarias para cursar los niveles de educación primaria y media tampoco queda clara a la luz de estos artículos del Reglamento, por cuanto los límites de los rangos de edad no son excluyentes y es muy amplio el grupo de edad para cursar la educación media, lo cual dificulta el cálculo de los indicadores básicos para evaluar cuantitativamente el grado de cobertura educativa.

Finalmente, en el *Sistema de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV)* que ofrece el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (MPPPD) se ha encontrado que, al medir la cobertura educativa por nivel para hacer seguimiento al cumplimiento de las *Metas del Milenio*,³ se adopta la población por entre 3 y 17 años. Específicamente se consideran los siguientes grupos de edad: 3 a 5 años (educación inicial); 6 a 11 años (educación primaria); 12 a 17 años (educación media). Dado el carácter oficial de esta fuente, se ha decidido tomarla como referencia para identificar la edad reglamentaria en la que se debe cursar la educación primaria y media.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DEFINICIÓN DE INDICADORES

La información básica utilizada en este estudio proviene de las siguientes fuentes:

- i. *Estadísticas Educativas* publicadas en la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esta fuente proporciona información para el conjunto del país sobre la matrícula escolar por nivel educativo, discriminada por grado o año y edad. Sin embargo, la información presentada por entidades federales no ofrece el mismo detalle, sólo combina nivel educativo por grado de estudio y nivel educativo por edad. Esta última información incluso sólo está disponible hasta el período escolar 2006-2007, después de esa fecha no ha sido posible el cálculo de la tasa neta de escolaridad por entidades federales.

3 Disponible en: http://www.sisov.mpd.gob.ve/metas_milenio/

No se ha podido conocer de investigaciones donde se hayan evaluado la calidad de estas estadísticas, ni de reportes sobre eventuales fallas en las distintas fases del proceso de producción de esta información en el MPPE, por lo tanto poco se sabe sobre el grado de su integridad. La falta de referencias en esta materia dificulta, como se verá más adelante, la interpretación que se puede hacer de ciertas fluctuaciones anuales en el volumen de estudiantes matriculados.

- ii. *Proyecciones de población* con base al censo de población y vivienda 2001 elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A partir de esta fuente se dispone de las estimaciones anualizadas de la población de 6 a 11 años y de 12 a 17 años a nivel nacional y por entidades federales.⁴

Los principales indicadores que serán utilizados para la evaluación cuantitativa de la cobertura educativa son los siguientes:

- i. *Matrícula total*: es el volumen de estudiantes inscritos en un nivel de enseñanza determinado (primaria, media), independientemente de su edad
- ii. *Matrícula específica*: es el volumen de estudiantes inscritos en un nivel de enseñanza determinado (primaria, media), que tienen la edad oficial para cursarlo.
- iii. *Variación relativa interanual de la matrícula escolar*: expresa el crecimiento de la matrícula en un nivel de enseñanza determinado (primaria, media) ocurrida entre dos períodos escolares, por cien.
- iv. *Demanda potencial (DP) de educación*: es el volumen de población en edad reglamentaria para cursar un nivel de enseñanza determinado (6-11 años en primaria; 12-17 años en media).
- v. *Tasa neta de escolarización (TNE)*: es el cociente entre las personas escolarizadas en un nivel de enseñanza determinado (primaria, secundaria) que tienen la edad oficial para cursarlo y el total de población de ese grupo de edad, por cien. Las tasas netas expresan en qué medida la población que por su edad debiera estar

⁴ Las proyecciones de población se realizan por grupos quinquenales de edad y por quinquenios, luego mediante la aplicación de procedimientos de interpolación se obtienen estimaciones por edades simples y por calendario. En este trabajo se ha utilizado la información proporcionada directamente por el INE, sin embargo, como se verá más adelante, existen problemas con algunas entidades federales donde las estimaciones anualizadas muestran unas variaciones no comprensibles que están afectando el cálculo de las TNE.

asistiendo a la educación primaria o secundaria, efectivamente está escolarizada en el nivel respectivo.⁵

Dado que el momento de referencia de las proyecciones de población es el 30 de junio de cada año y tomando en cuenta que la extensión del período escolar involucra dos años calendario, se decidió adoptar como denominador de las tasas el promedio de la población correspondiente a esos dos años, lo cual sería equivalente al punto medio del período escolar.

Las TNE estimadas a partir de las estadísticas de la matrícula provenientes del Ministerio de Educación no incluyen la información sobre la población en edad teórica de asistir a la educación media (12-17 años) que ha tenido acceso a través de las Misiones Educativas, particularmente de la Misión Ribas. No obstante que han transcurrido varios años desde la implementación de dicha Misión todavía no se ofrecen estadísticas con la especificidad mínima necesaria para compatibilizar cada año la población de 12-17 años cubierta por la Misión Ribas con la que tiene acceso a través del sistema educativo “tradicional”. Ello permitiría identificar, cuánta población se cubre a través de una u otra modalidad.⁶

3. TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y POBLACIÓN DEMANDANTE DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y MEDIA

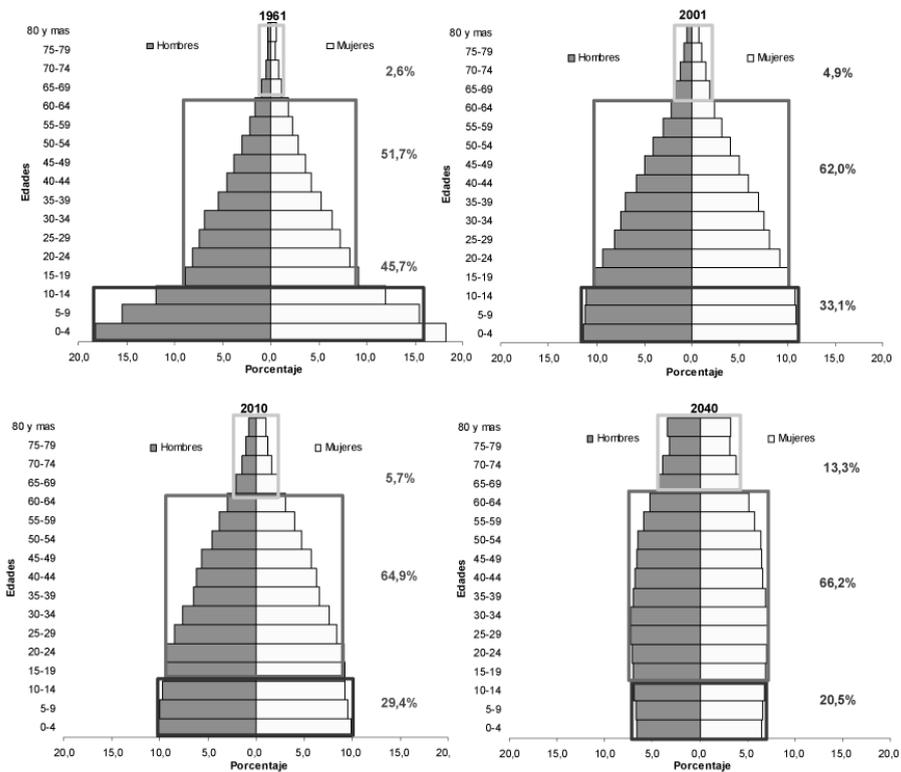
Durante los últimos sesenta años Venezuela ha experimentado un acelerado e intenso proceso de transición demográfica que ha generado grandes cambios en la composición de la población (Freitez, 2003). El descenso sostenido de la mortalidad y de la fecundidad, que se evidencia, respectivamente, en los incrementos progresivos en la esperanza de vida al nacer y en la disminución de la tasa global de fecundidad, moderó el ritmo de crecimiento demográfico y estrechó la base de la pirámide de edades (gráfico 1), reduciéndose el peso relativo de la población infantil y por ende la demanda de servicios asociados a este segmento poblacional, tanto para las sociedades como para los hogares. Esa tendencia al envejecimiento de la población por

5 Mediante este indicador no se da cuenta si la población en edad reglamentaria de cursar un nivel de enseñanza determinado se encuentra en el grado que le corresponde de acuerdo a su edad. Haría falta acudir a otros indicadores para dimensionar los efectos del ingreso tardío, el fracaso escolar y de otros problemas que determinan que una proporción de población vaya quedando rezagada.

6 Tampoco se han investigado estas misiones a través del Programa de Encuestas de Hogares por Muestreo del INE, perdiéndose la oportunidad de conocer por esta vía no sólo la magnitud de la cobertura sino también las características de la población incluida.

la base de la pirámide se refleja en el descenso del *índice de dependencia demográfica*, el cual expresa la cantidad de población menor de 15 y mayor de 64 años por cada 100 en edad de trabajar (gráfico 2). Se ha estimado que, al inicio de la década 2010, dicho indicador está en el orden de 54 en edades dependientes por cada 100 personas en edades potencialmente productivas. La caída del *índice de dependencia demográfica* se prolongará mientras que el peso de la población adulta mayor no supere al de la población infantil, cuando ello ocurra se revertirá su tendencia y la carga demográfica comenzará de nuevo a crecer, esta vez en razón del envejecimiento que se ha producido por la cúspide de la pirámide (Freitez y Di Brienza, 2003).

Gráfico 1
Venezuela. Pirámide de población y porcentaje por grandes grupos de edad.
Años: 1961, 2001, 2010 y 2040.

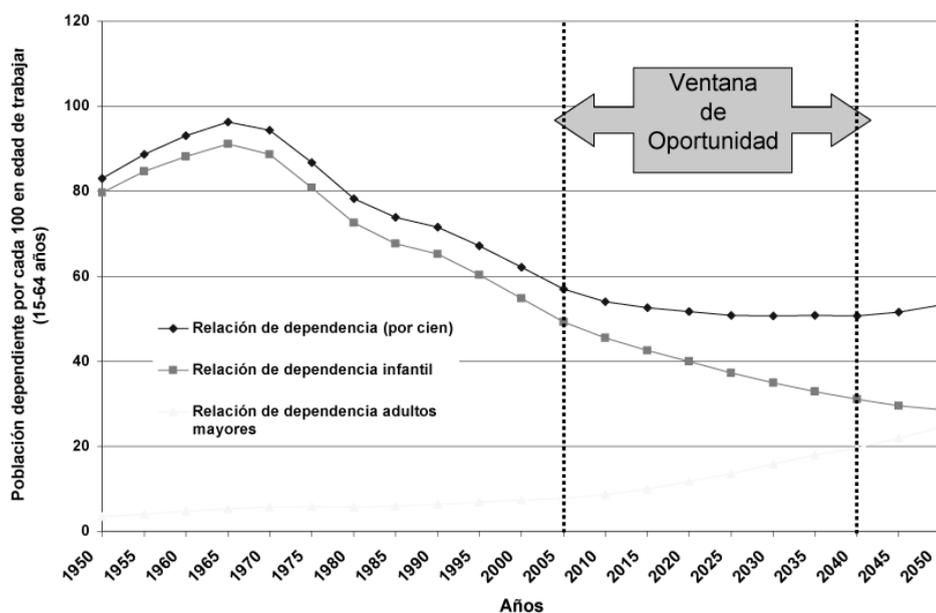


Fuente: 1961: OCEI. *Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 1990*; 2001-2010 y 2040. INE. *Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001*. Elaboración propia.

Venezuela ha entrado en esa fase que la literatura demográfica ha denominado como el “bono demográfico” o la “ventana de oportunidades” donde el *índice de dependencia demográfica* llega a sus niveles más bajos antes de revertir su tendencia. Se considera que si ese momento es aprovechado puede favorecer el desarrollo económico y social, en la medida que se liberan recursos que antes debían destinarse a atender las demandas de salud materno e infantil y la cobertura de educación preescolar y primaria, los cuales podrían destinarse a mejorar la calidad de la educación, realizar inversiones productivas, asegurar condiciones de vida dignas para las personas de edad avanzada (Bloom, Canning y Sevilla, 2003; CEPAL, 2008; CEPAL, 2009).

Gráfico 2

Venezuela. Relación de dependencia total, infantil y de los adultos mayores.
Años: 1950-2050.

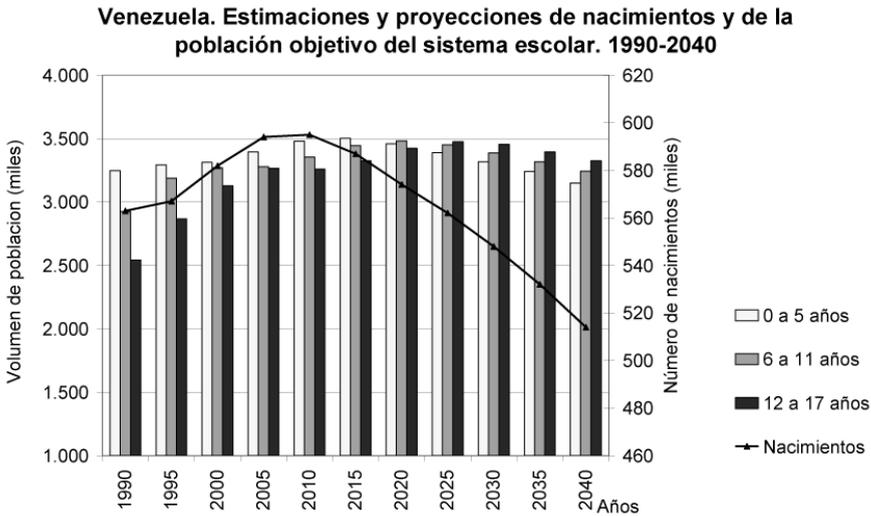


Fuente: INE. Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001. Elaboración propia.

De acuerdo con las proyecciones de población se espera que la fecundidad continúe su curso descendente y que el volumen de nacimientos que se producen anualmente tienda incluso a decrecer a partir del 2015. Ello se verá reflejado en la dimensión de la población objetivo del sistema escolar como bien lo ilustra el grá-

fico 3. Desde el año 2015 en adelante se comenzará a observar una reducción de la población demandante de la educación inicial (de 0 a 5 años), lo mismo se podrá verificar más allá del 2020 respecto a la población de 6 a 11 años. Las perspectivas demográficas indican que hasta los umbrales del 2025 estarán arribando a las edades de acceder a la educación secundaria, 12 a 17 años, las cohortes más numerosas pero menos diferenciadas en términos de su tamaño, porque los incrementos en la cantidad de efectivos tienden a ser cada vez más moderados. Después de esa fecha se espera que este segmento poblacional también comience a verse disminuido numéricamente.

Gráfico 3



Fuente: INE. Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001. Elaboración propia.

4. DISPARIDADES TERRITORIALES EN LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y TENDENCIAS DE LA DEMANDA POTENCIAL DE EDUCACIÓN

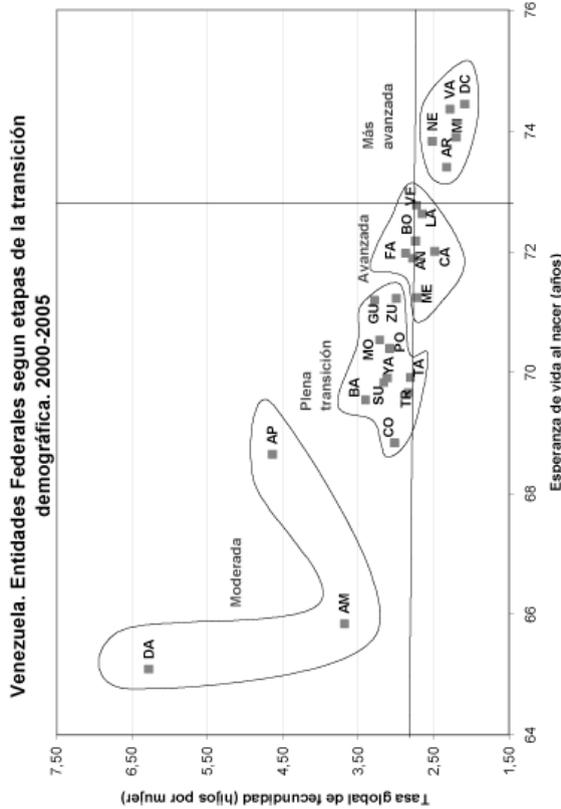
El proceso de transición demográfica que se observa a nivel del conjunto del país es el resultado promedio de una heterogeneidad de situaciones que coexisten en su interior. Al inicio de este proceso todos los segmentos de población no debutaron al mismo tiempo ni participaron a igual ritmo, de modo que los más desfa-

vorecidos han mantenido, en general, cierto rezago en los cambios demográficos. En ese sentido podemos clasificar las entidades federales en cuatro grupos según los avances que han alcanzado en ese proceso de transición a niveles más bajos de fecundidad y mortalidad, tal y como se muestra en el gráfico 4. El primer grupo lo integran el Distrito Capital, Miranda, Aragua, Nueva Esparta y Vargas, los estados que se encuentran en una etapa *más avanzada* del proceso y que han logrado índices de bienestar relativamente más elevados, los cuales se expresan en mayores niveles de sobrevivencia, a juzgar por la alta esperanza de vida, y en pautas reproductivas modernas, que se traducen en un promedio de hijos por mujer cercano al nivel de reemplazo (2,1 hijos).

En el segundo se congregan Anzoátegui, Bolívar, Carabobo, Lara, Guárico, Falcón, Mérida y Zulia, las entidades que están en una fase *avanzada* de la transición, al haber disminuido la mortalidad y la fecundidad aunque a niveles relativamente más moderados que en el primer grupo. En la tercera categoría se ubican las entidades federales que se encuentran en una fase de *plena transición*, consideradas así en vista de los progresos que han registrado en el incremento de la sobrevivencia y en la reducción del promedio de hijos por mujer, no obstante que esos cambios comenzaron más tardíamente y a menor ritmo (Barinas, Cojedes, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo y Yaracuy). El último grupo lo integran Apure, Delta Amacuro y Amazonas, entidades con menor índice de desarrollo humano y las más rezagadas en la transición demográfica. Se clasifican en una fase *moderada* de la transición, ya que todavía registran niveles considerablemente altos de mortalidad y fecundidad.

Al igual que se vio en el caso de Venezuela, el descenso sostenido de la mortalidad y la fecundidad durante varias décadas, ha tenido efectos sobre la remodelación de la estructura etaria de la población de cada entidad federal. La consideración de estos cambios a nivel de esas unidades territoriales es muy importante a los fines de establecer sus demandas actuales de educación y las previsiones para el futuro. Seguidamente se examinará la demanda potencial de educación primaria (6-11 años) y media (12-17 años) a nivel de las entidades federales tomando en cuenta su ubicación en el proceso de transición.

Gráfico 4



Fase de la transición demográfica	Entidad Federal	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)
Más avanzada	Distrito Capital	74,5	2,08
	Miranda	73,9	2,19
	Vargas	74,4	2,28
	Aragua	73,4	2,32
	Nueva Esparta	73,8	2,51
	Carabobo	72,0	2,48
	Lara	72,6	2,64
	Mérida	71,3	2,72
	Bolívar	72,2	2,73
	Anzoátegui	71,9	2,77
Falcón	72,0	2,86	
Venezuela		72,8	2,72
Plena transición	Barinas	69,9	2,80
	Cojedes	69,7	2,83
	Guárico	71,2	2,99
	Monagas	68,9	3,01
	Portuguesa	70,4	3,08
	Sucre	69,9	3,11
	Táchira	69,9	3,15
	Trujillo	70,6	3,21
	Yaracuy	71,2	3,28
	Zulia	69,6	3,40
Moderada	Amazonas	65,9	3,68
	Apure	68,7	4,63
	Delta Amacuro	65,1	6,27

Fuente: INE. Estimaciones Demográficas y Proyecciones de Población con base al Censo 2001. Elaboración propia.

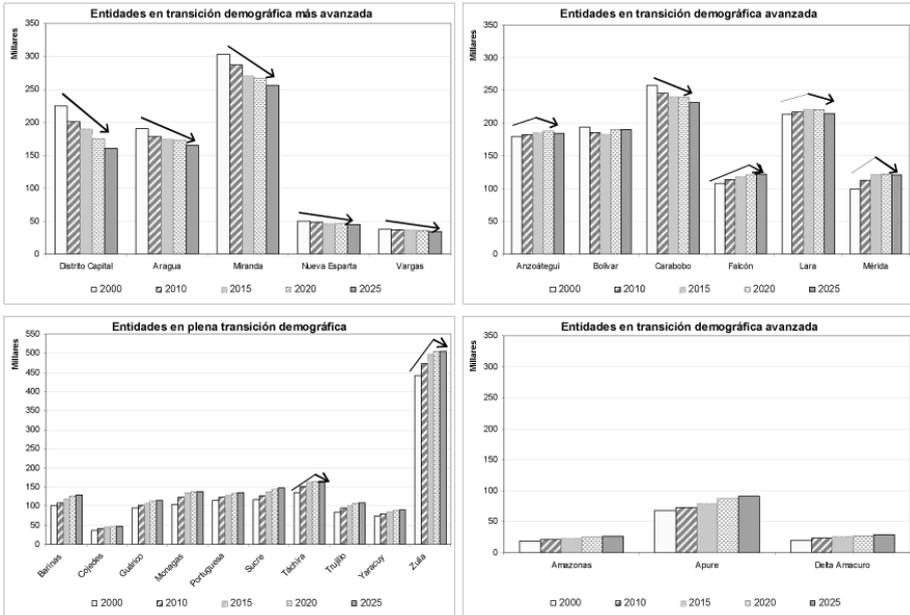
A. DEMANDA POTENCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA (DPEP)

Para el año 2010 se tiene que de las 24 entidades federales hay 7 donde la transición demográfica está *avanzada* o *muy avanzada* y, en consecuencia, la población de 6 a 11 años de edad ya viene descendiendo en términos absolutos desde el año 2000. En ese grupo de entidades integrado por el Distrito Capital, Miranda, Vargas, Nueva Esparta, Aragua, Carabobo y Bolívar los niveles de fecundidad han caído en forma sostenida durante más de cuatro o cinco décadas y, por lo tanto, el volumen de nacimientos que ocurre cada año viene disminuyendo, hecho que explica que las nuevas cohortes que se van incorporando al sistema educativo son numéricamente más reducidas. En el año 2000, la DPEP de esas 7 entidades en conjunto se estimaba en 1,26 millones, para el 2010 había bajado a 1,18 y se espera que caiga a 1,13 millones en el 2020. Dentro de apenas 15 años más se elevará a 13 el número de las entidades federales en esa condición de registrar descensos en la cantidad de efectivos en la edad reglamentaria de demandar la educación primaria.

En esos estados ya hay una presión menor sobre la oferta de servicios en ese nivel, y la cobertura educativa podría mostrar progresos que, en ciertos casos, responderían, parcialmente, a la reducción de la población de 6 a 11 años. En la otra mitad de las entidades del país, más rezagadas en la transición demográfica, por el contrario, todavía estará creciendo la DPEP.

Estas especificidades en la distribución territorial de la DPEP no pueden ser ignoradas en la programación de la oferta educativa por entidades federales si se quiere alcanzar la universalización de la cobertura en la educación primaria.

Gráfico 5
Demanda potencial de educación primaria (población 6-11 años)
por entidades federales clasificadas según la fase de la transición demográfica.
Años seleccionados: 2000-2025



Fuente: INE. Estimaciones Demográficas y Proyecciones de Población con base al Censo 2001. Elaboración propia.

B. DEMANDA POTENCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA (DPEM)

En esas 7 entidades que reportan los mayores avances en la transición demográfica ha comenzado igualmente a producirse, a partir del quinquenio 2010-2015, una disminución del volumen de la población de 12 a 17 años. En el año 2010, entre el Distrito Capital, Miranda, Vargas, Nueva Esparta, Aragua, Carabobo y Bolívar, la DPEM sumaba en conjunto 1,26 millones. Se ha estimado que dentro de 10 años dicha población se habrá reducido a 1,15 millones, variación que significará una merma en el orden 110 mil efectivos aproximadamente. Hasta el año 2020 sólo en las entidades mencionadas habrá constancia de la pérdida de población en ese segmento de edad como expresión clara del envejecimiento que se ha producido por la base de la pirámide de población, pero para el 2025 ese número se habrá elevado a 10.

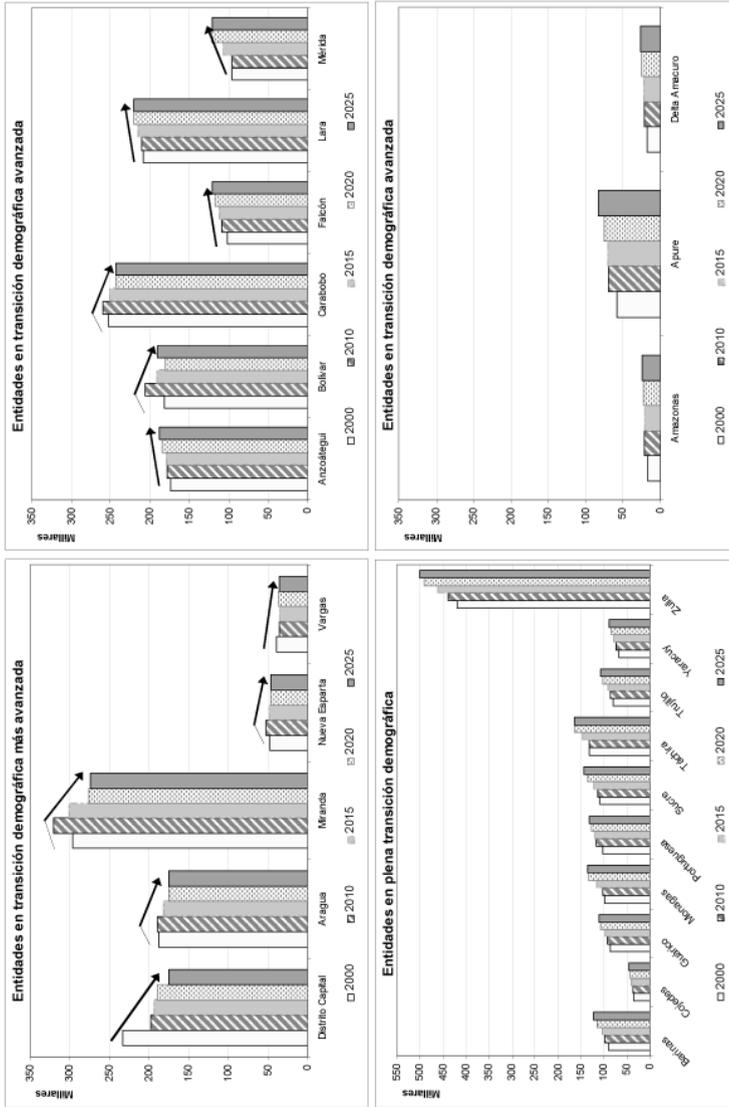
A lo largo del decenio que está en curso el crecimiento de la DPEM se concentrará fundamentalmente en Barinas, Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy, Zulia. Amazonas, Apure y Delta Amacuro, En conjunto, este grupo de entidades verá incrementar la DPEM de 2,0 a 2,3 millones. (Ver gráfico 6)

5. MATRÍCULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA (6-11 AÑOS)

Venezuela llegó al final de la década de los '90 con cierto estancamiento e incluso decrecimiento de la matrícula específica (ME) en educación primaria. Esa evolución pudo revertirse a partir del período escolar 1998-1999, encontrándose que, en forma global, la ME se incrementó en casi 230 mil inscritos, durante los períodos escolares transcurridos hasta el 2008-2009. Cabe destacar, sin embargo, que si el corte en la observación se efectuase en el período 2006-2007 se habría dado cuenta de un aumento por encima de los 285 mil niños y niñas de 6 a 11 años matriculados en primaria. Como bien se refleja en el gráfico 7 el crecimiento de la ME durante la última década no se ha producido en forma sostenida. Luego de la recuperación experimentada hasta el período escolar 2001-2002, los incrementos de la matrícula en los períodos subsiguientes son moderados con algunas fluctuaciones, al punto que se llega al período 2008-2009 con una matrícula específica de 3,07 millones, cifra similar a la que se había alcanzado en el período 2002-2003.

Durante este período en observación la DPEP, a nivel del conjunto del país, ha crecido en términos absolutos, pero a un ritmo menos intenso, como se dijo antes, hecho que ha ido moderando la presión sobre el sistema educativo. Aun así no se ha logrado mantener el ritmo de incremento de la matrícula en este nivel a la par del crecimiento de la demanda a los fines de garantizar la universalidad de la cobertura educativa en primaria. En ese sentido, incluso llama la atención que durante los períodos escolares transcurridos entre los años 2003-2008 el promedio de la variación interanual de la matrícula fue del orden de 0,5%, no obstante que esos años coinciden con una coyuntura más favorable en términos de la mejoría relativa de algunos indicadores socio-económicos de la población, y de la bonanza de ingresos derivada de los precios muy altos del petróleo, la cual permitió al Gobierno del Presidente Chávez la disponibilidad holgada de recursos para el financiamiento de una serie de programas o misiones que perseguían ampliar el acceso y la retención de los niños y niñas en la escuela.

Gráfico 6
 Demanda potencial de educación media (población 12-17) años por entidades federales clasificadas según la fase de la transición demográfica. Años seleccionados: 2000-2025.

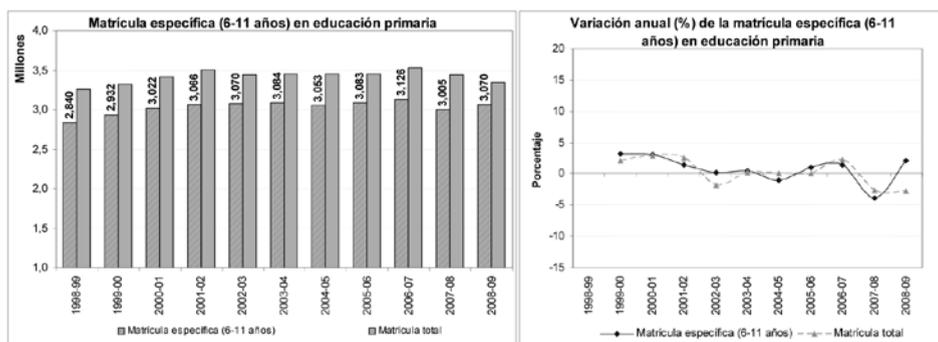


Fuente: INE. Estimaciones Demográficas y Proyecciones de Población con base al Censo 2001. Elaboración propia.

Valdría, por consiguiente, analizar con mayor detalle cuáles son las características socio-económicas y territoriales de esa fracción de la DPEP que se ha mantenido resistente a los esfuerzos que se hayan podido realizar desde el sistema educativo y desde las políticas sociales para lograr su efectiva incorporación a la educación. Es necesario precisar cuáles son y dónde están los grupos de población a quienes no les han llegado los beneficios de la intervención gubernamental en procura de su inclusión educativa. Frente a una nueva recesión económica es muy probable que la contracción en el crecimiento de la matrícula persista y que todavía no logremos garantizar la universalidad en el acceso a la educación en este nivel. Ese análisis escapa al alcance del presente estudio, sin embargo, seguidamente se examinará la tendencia de la ME en educación primaria a nivel de las entidades federales, con la finalidad de identificar si existen disparidades territoriales en su patrón de crecimiento.

Gráfico 7

Venezuela. Matrícula específica de educación primaria y variación relativa anual. Períodos escolares: 1998-2009.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta. Años varios. Elaboración propia.

El crecimiento de la ME de primaria a nivel del conjunto del país no se ha producido en forma sostenida. Después del 2006-2007 disminuye y se llega al período 2008-2009 con una ME de 3,07 millones, cifra similar a la que se había alcanzado en el período 2002-2003.

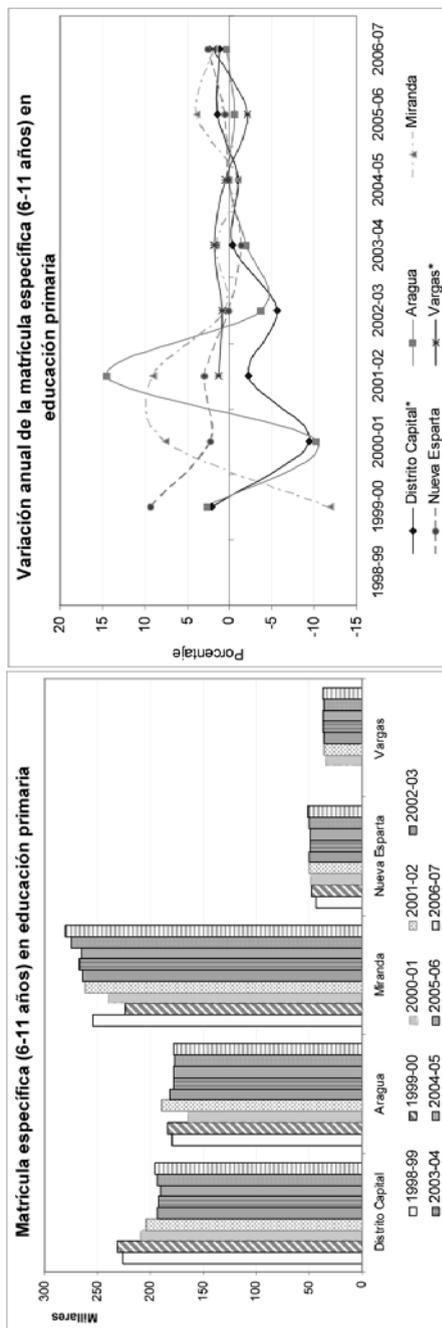
Durante los períodos escolares transcurridos entre 2003 y 2008, no obstante la bonanza petrolera, el promedio de la variación interanual de la ME de primaria fue de 0,5%, mientras que entre 1999 y el 2003 esa variación promedio se aproximó al 2%.

Se requiere precisar mejor cuáles son y dónde están los grupos de población a quienes no les han llegado los beneficios de la intervención gubernamental en procura de su inclusión educativa. Frente a una nueva recesión económica es muy probable que la contracción en el crecimiento de la ME persista y que no se logre la meta de universalización en el acceso a la educación primaria.

Entre las entidades clasificadas en la categoría de transición demográfica más avanzada solamente Vargas y Nueva Esparta observaron un crecimiento relativamente regular y moderado de la ME en educación primaria a lo largo de los períodos escolares entre los años 1998 y 2007, permitiendo, como se verá más adelante alcanzar una cobertura universal de la población de 6 a 11 años. Contrariamente, el Distrito Capital, Aragua y Miranda han registrado una tendencia más errática. Puede apreciarse en el gráfico 8 que en el caso del Distrito Capital se verificó un descenso notable hasta el período 2004-2005 relacionado, en parte, con la disminución de la DPEP. El promedio de las variaciones anuales de la ME de dicha entidad, es de signo negativo y se estima en el orden de 1,8%. En Aragua la ME muestra unas fluctuaciones marcadas para luego quedarse estancada, de manera que la variación promedio anual fue apenas de 0,1%. En Miranda, luego de un descenso considerable para el período 1999-2000, el número de alumnos de 6 a 11 años inscritos en educación primaria tiende a recuperarse, primero en forma marcada y luego revelando ciertas oscilaciones. Se calcula que la variación anual promedio más alta se registró en Nueva Esparta, 2%, y seguidamente en Miranda con 1,4%.

Gráfico 8

Matrícula específica de educación primaria y variación relativa anual en entidades federales de transición demográfica más avanzada. Períodos escolares: 1998-2007.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta*. Años varios. Elaboración propia.

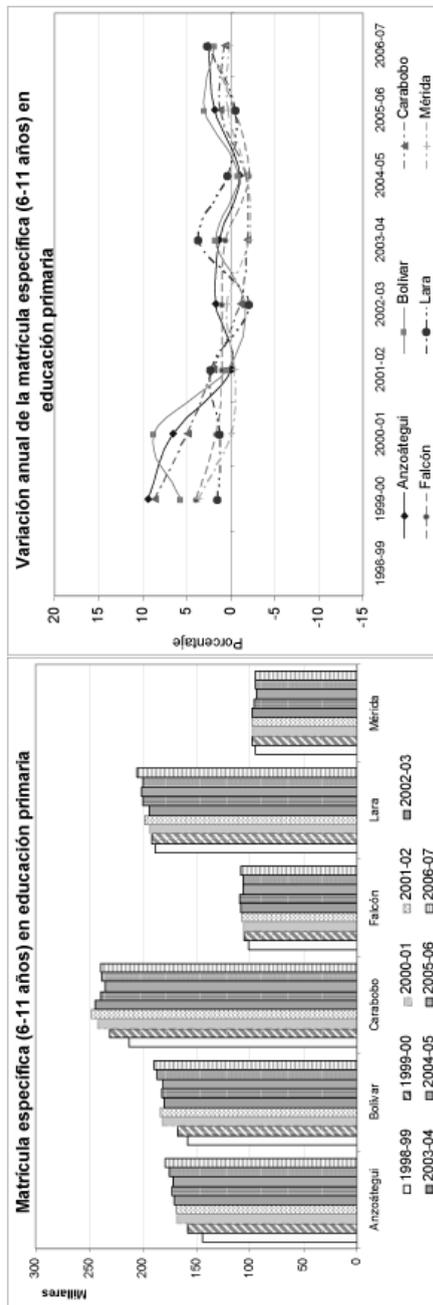
Entre las entidades clasificadas en la categoría de transición demográfica avanzada la evolución de la ME también se caracterizó por las oscilaciones interanuales, aunque menos acentuadas que en el grupo precedente. Luego de la clara recuperación de la ME de primaria hasta el período 2000-2001, expresada en tasas anuales de crecimiento del orden del 5% o más en Anzoátegui, Bolívar y Carabobo y de 1 a 4% en Falcón, Lara y Mérida, las variaciones se mueven alternativamente entre signos positivos y negativos hasta el período 2006-2007 donde, como puede notarse en el gráfico 9, todos los estados dieron señales de un repunte del número de inscritos en primaria con la edad reglamentaria.

En el grupo más numeroso de entidades en plena transición demográfica, donde la DPEP es aún claramente creciente, la ME ha mostrado, en general, un incremento, pero su tendencia también se ha caracterizado por oscilaciones interanuales, con la excepción de Barinas, que es prácticamente el único estado donde se observó un crecimiento positivo a lo largo de casi todos los períodos escolares. En este grupo se constata igualmente que, luego del repunte del volumen de inscritos al comienzo del período observado, no se logró el crecimiento sostenido de la ME a los fines de alcanzar la meta de cobertura universal. Los avances y retrocesos después del año 2003 se reflejan en una variación promedio anual inferior a 0,5% en casi todas las entidades de este grupo (gráfico 10).

Las 3 entidades más rezagadas en el proceso de transición demográfica, han registrado por su parte un crecimiento más intenso y relativamente sostenido de la ME de primaria. La tasa anual de crecimiento promedio a lo largo del período observado se estima alrededor de 3% en Amazonas y Delta Amacuro y en Apure en el orden de 1,4%. Esta evolución creciente de la ME ha permitido, como se verá más tarde, que al menos Apure y Delta Amacuro se aproximen bastante a la cobertura universal de la población de 6 a 11 años en educación primaria (gráfico 11).

Gráfico 9

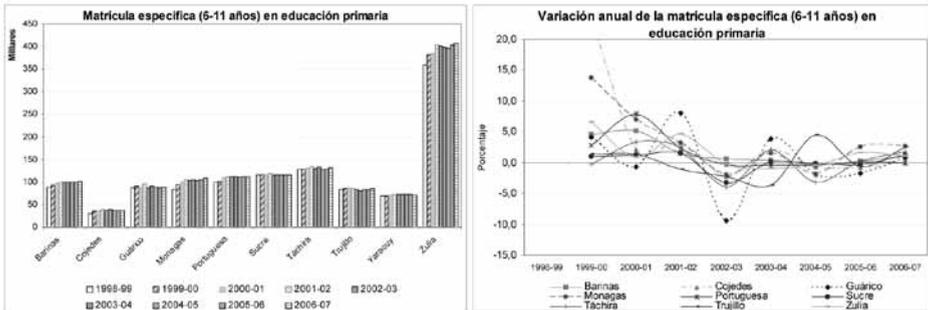
Matrícula específica de educación primaria y variación relativa anual en entidades federales de transición demográfica avanzada. Períodos escolares: 1998-2007.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta*. Años varios.

Gráfico 10

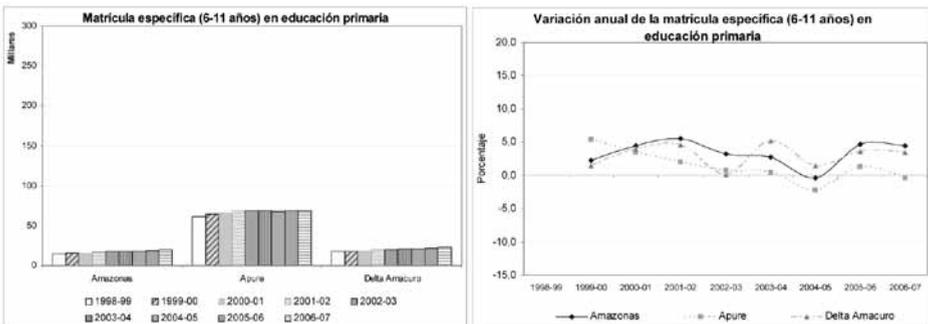
Matrícula específica de educación primaria y variación relativa anual en entidades federales en plena transición demográfica. Periodos escolares: 1998-2007.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta*. Años varios.

Gráfico 11

Matrícula específica de educación primaria y variación relativa anual en entidades federales en transición demográfica moderada. Periodos escolares: 1998-2007.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta*. Años varios.

Entre 1999 y el 2001 hay una clara recuperación de la matrícula específica, luego de la tendencia decreciente que mostraban, a finales de los '90, casi todas las entidades federales,.

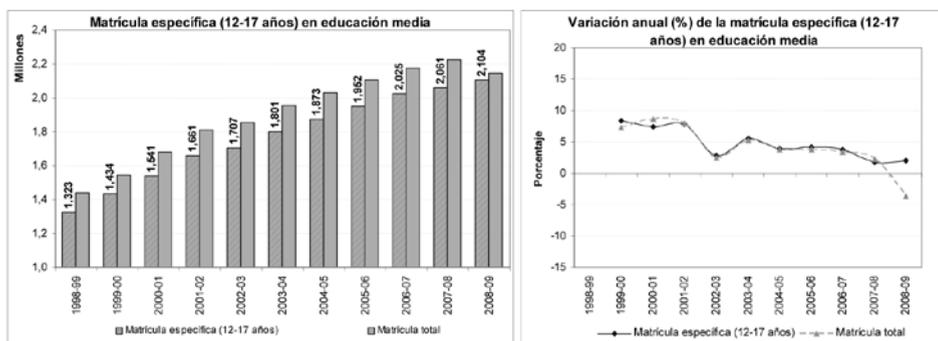
El crecimiento de la matrícula no ha sido positivo y sostenido durante los periodos observados (1998-2007). Entre avances y retrocesos en el volumen de inscritos no se ha alcanzado la meta de la cobertura universal en la mayor parte del territorio nacional, incluso en aquellas entidades federales donde la demanda potencial se está reduciendo.

En general, la intensidad del crecimiento de la matrícula durante los periodos escolares transcurridos entre los años 2003 y 2007, fue ciertamente moderada no obstante la coyuntura económica favorable.

6. MATRÍCULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN MEDIA (12-17 AÑOS)

La expansión de la matrícula en la enseñanza media está ligada a los progresos que se alcancen mejorando el acceso y la prosecución en la educación primaria, dado que es un requisito de ingreso a ese nivel la conclusión de los 6 años de escolaridad primaria. Durante el período de referencia de este estudio, que abarca los períodos escolares desde 1998-1999 hasta el 2008-2009, el número de estudiantes de 12 a 17 años inscritos en educación media se incrementó en poco más de 781 mil, observándose que la expansión de la matrícula fue más rápida en los años que transcurren hasta el 2003. En ese quinquenio la matrícula creció a tasas muy altas, cercanas al 7%, y en términos absolutos significó un aumento de 385 mil estudiantes. El 2003, año del paro petrolero, ciertamente significó un quiebre en esta tendencia, pero no es la razón válida para explicar por qué en los años subsiguientes, no obstante el auge económico que experimentó el país, la matrícula no recuperó los niveles de crecimiento que se habían alcanzado al comienzo de esta administración, y por tanto no se logró cumplir *la meta de un 75% de cobertura en educación media para el año 2010*.

Gráfico 12
Venezuela. Matrícula específica de educación media y variación relativa anual.
Períodos escolares: 1998-2009.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta. Años varios. Elaboración propia.

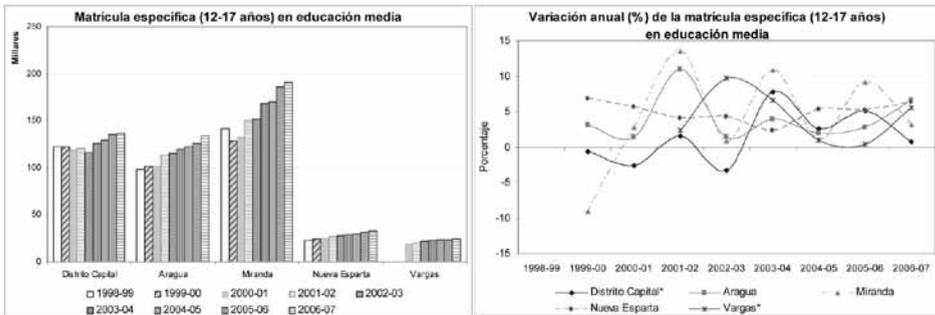
La regularidad de la tendencia en las tasas anuales de crecimiento de la ME de media observada a nivel del conjunto del país definitivamente que no deja ver la heterogeneidad de situaciones que se dan en su interior. Llamamos verdaderamente la

atención las fluctuaciones en el crecimiento de la ME de media que se presentan en la mayoría de las entidades federales. Este patrón errático es incluso más acentuado al observado respecto a la ME de primaria, aunque generalmente mantiene un signo positivo. Se puede constatar, por ejemplo, que en muchos estados la tasa de crecimiento de la ME de media cayó en el período 2002-2003 y se dio un repunte extraordinario en el período siguiente en la medida que se reincorporaron quienes circunstancialmente habían quedado fuera del sistema educativo. Luego de superada la situación excepcional era de esperar que el crecimiento de la ME mostrara un patrón de cambio más regular y no esas subidas y bajadas en su variación porcentual.

Con la finalidad de hacer un balance del ritmo de variación de la ME a lo largo del período de observación se obtuvo un promedio de las tasas anuales de crecimiento, encontrándose que en las entidades más avanzadas en la transición demográfica dicho promedio está cercano a 4% en Miranda, Aragua y Vargas, y se eleva 5% en Nueva Esparta. La excepción es el Distrito Capital, entidad donde la ME descendió notablemente entre 1999 y el 2003.

Gráfico 13

Matrícula específica de educación media y variación relativa anual en entidades federales de transición demográfica más avanzada. Períodos escolares: 1998-2007.



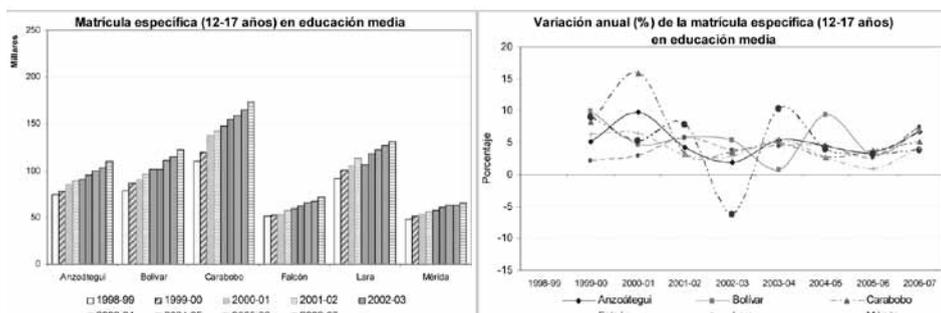
Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta. Años varios. Elaboración propia.

En el grupo de transición avanzada, figuran Bolívar y Carabobo con las tasas promedios más altas, cerca de 6%, seguidos por Anzoátegui y Lara con 5% y Falcón y Mérida con una tasa media de variación de la ME de media en el orden de 4%. Por su parte el grupo de las entidades en plena transición se mueven en un espectro más amplio de intensidades de crecimiento de la matrícula, que van del orden del 3% en

estados como Trujillo y Sucre, a 7% en Barinas y Cojedes. En medio de ese rango se ubica el resto de las entidades. En el último grupo de las entidades más rezagadas en la transición el patrón de variación de la ME ha sido bastante más uniforme estimándose en valores próximos a 6% la tasa media crecimiento.

Gráfico 14

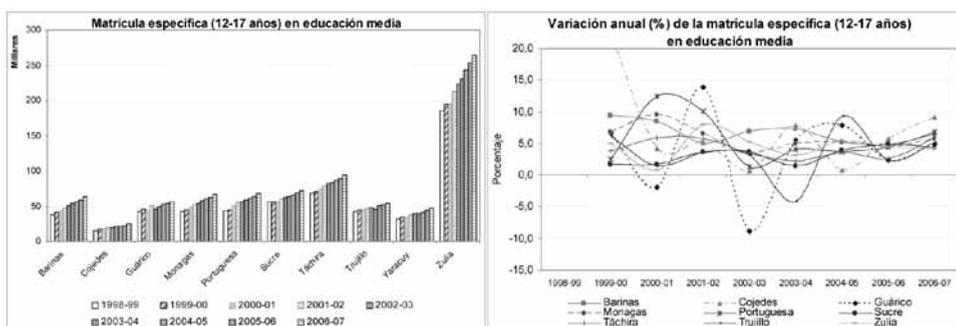
Matrícula específica de educación media y variación relativa anual en entidades federales de transición demográfica avanzada. Periodos escolares: 1998-2007.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta. Años varios. Elaboración propia.

Gráfico 15

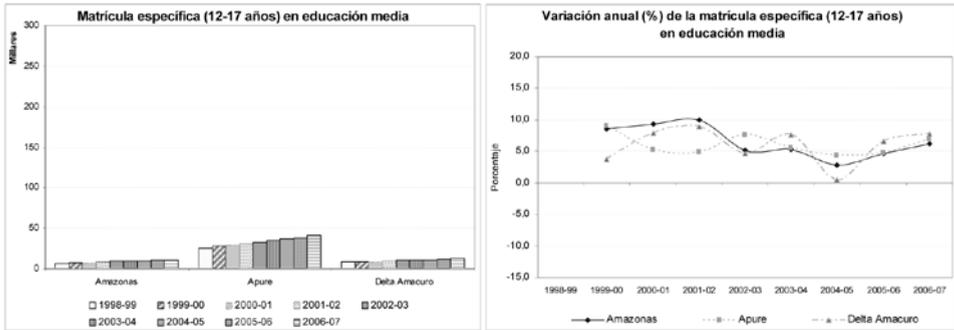
Matrícula específica de educación media y variación relativa anual en entidades federales en plena transición demográfica. Periodos escolares: 1998-2007.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta. Años varios. Elaboración propia.

Gráfico 16

Matrícula específica de educación media y variación relativa anual en entidades federales de transición demográfica avanzada. Períodos escolares: 1998-2007.



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta. Años varios. Elaboración propia.

7. COBERTURA EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE CURSAR LA PRIMARIA

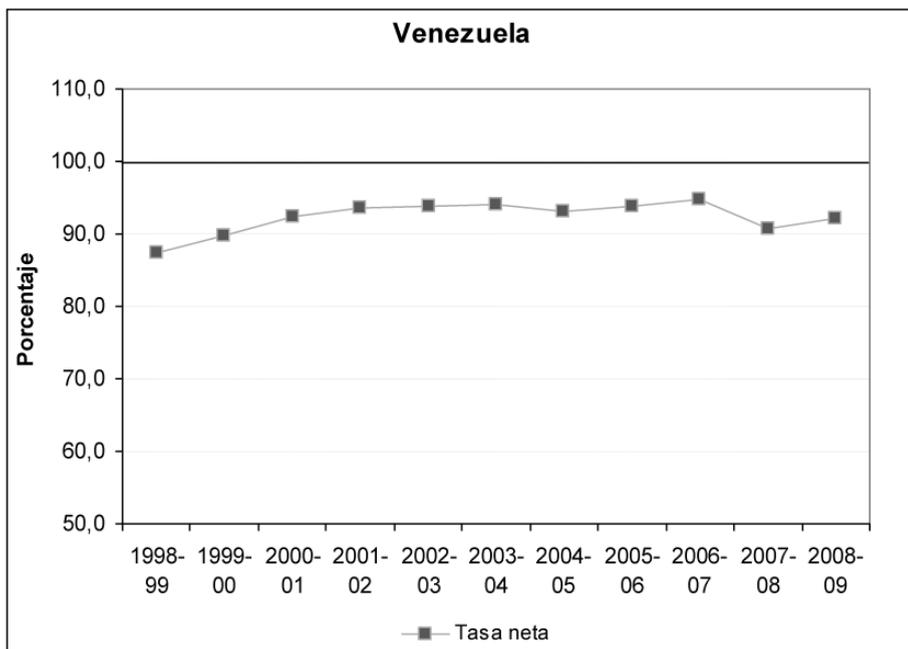
Venezuela finalizó la década de los '90 sin lograr la meta de universalización del acceso a la educación primaria por parte de la población en edad reglamentaria de cursar ese nivel. La tasa neta de escolarización (TNE) para el período 1998-99 se estimaba en 87%. Desde esa fecha hasta el período escolar 2001-2002 la TNE aumentó 7 puntos porcentuales ubicándose en 94%. Ese nivel de cobertura se mantuvo hasta el período 2006-2007 cuando la TNE sube un punto adicional para luego descender en los años siguientes a 91% y 92%, como bien se aprecia en el gráfico 17. Con lo cual nuevamente vamos a cerrar una nueva década sin lograr el cumplimiento del compromiso de brindar la universalidad de acceso que por ley debería garantizar el sistema educativo.

La falta de información no ha permitido verificar cuáles son las entidades federales que han logrado o se han acercado al cumplimiento de la meta de 100% en la cobertura de educación primaria al término de la década 2000, por cuanto las TNE estimadas sólo cubren hasta el período 2006-2007 tal y como lo muestra el gráfico 18. Allí puede verse que el repunte de la matrícula en ese período contribuyó a que la mayoría de las entidades federales se acercara algo más a la meta de la cobertura

universal, pero luego se ignora cuánto retrocedió el nivel de cobertura frente a la caída de la ME en los dos períodos escolares siguientes.

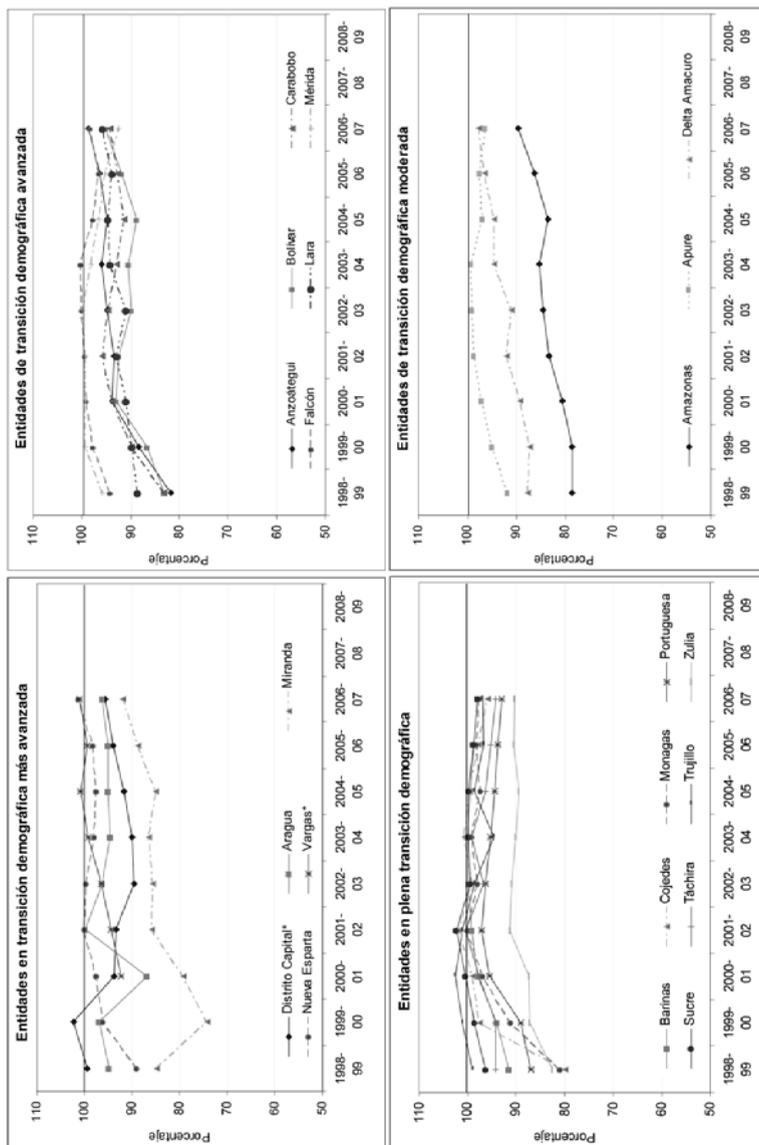
Gráfico 17

Venezuela. Tasa neta de escolarización primaria. Períodos: 1998-2009.



Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta*. Años varios; INE. *Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001*. Elaboración propia.

Gráfico 18
Tasa neta de escolarización primaria en entidades federales según la fase de la transición demográfica.
Períodos escolares: 1998-2007.



Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta. Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001.* Elaboración propia.

Con la finalidad de completar un poco la historia se hizo un ejercicio de simulación para determinar *cuáles entidades federales habrían logrado la meta de la universalización del acceso a la primaria si durante el resto de la década la ME se hubieran mantenido creciendo* de acuerdo al promedio de las tasas de variación observadas en los períodos escolares entre 1998 y el 2006. Puede notarse en el cuadro siguiente que hay un grupo de entidades donde se incluye Nueva Esparta, Vargas, Anzoátegui, Falcón, Barinas, que en el período 2006-2007 ya habían alcanzado una cobertura universal en primaria o estaban muy cerca de lograrlo. Mientras que hay otro grupo de entidades que están ligeramente más alejadas de dicha meta, respecto a las cuales se verificó si alcanzarían a cumplirla en el período 2009-2010 bajo el supuesto señalado. Se estima que Aragua, Miranda, Bolívar, Carabobo, Cojedes y Delta Amacuro podrían haberla logrado si se mantuvieron con una ME creciendo al ritmo promedio observado en años previos. Ese no sería el caso del Distrito Capital donde el cumplimiento de la meta para una reducción más lenta de la ME, ni tampoco de las entidades como Guárico, Mérida, Portuguesa, Sucre, Táchira, Yaracuy, Zulia y otras, donde la ME tendría que haber crecido a un ritmo superior al conocido en el pasado reciente (Ver cuadro 1).

8. COBERTURA DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE CURSAR LA EDUCACIÓN MEDIA

La evolución de la TNE bien evidencia la expansión que se ha producido en el acceso a la educación media (gráfico 19). A finales de los '90 apenas el 44% de los jóvenes en edad de cursar dicho nivel educativo se encontraban efectivamente incorporados, mientras que para el período 2008-09 esa participación se había incrementado a 64%, quedando entonces a 11 puntos porcentuales de cumplir el compromiso de llegar a la meta de 75%, establecida en el Plan de Acción en Educación para el año 2010 adoptado por los Jefes de Estado en la Cumbre de las Américas (UNESCO, 2003). Esos logros obedecen en alguna medida a mayores oportunidades de acceso a la enseñanza media, aunque también, como señala Bethencourt (2007), hay que considerar los cambios en las formas de evaluación de los aprendizajes y sus efectos sobre la permanencia en los establecimientos educativos.⁷ Adicionalmente ha favo-

⁷ En el caso de la enseñanza media el nuevo reglamento de evaluación contempla que si el 30% o más de los alumnos no aprueba una evaluación parcial final o de lapso, el docente deberá acordar una nueva forma de evaluación no sin antes realizar una actividad remedial para que los

recido la reducción en la tasa de crecimiento de la DPEM, debido a la remodelación etaria que viene experimentando el país a consecuencia de la transición demográfica. Ello significa que cada vez es menor la presión sobre el sistema educativo a ese nivel a causa de un crecimiento menos intenso de la población en edad de cursarlo (12-17 años).

Cuadro 1

Resultados del ejercicio de estimación de la matrícula específica de primaria por entidades federales según la fase de la transición demográfica. Períodos escolares seleccionados.

Fase de la transición demográfica	Entidad	Matrícula				TNE obs. 2006-07	Simulación 1 (tendencia de crecimiento)			Simulación 2 (meta TNE=100%)			
		1998-99	2006-07	Variación total (abs.)	Variación media anual (%)		Matrícula 2009-10	Variación total (abs.)	TNE sim. (2009-10)	Matrícula 2009-10	Tasa promedio de variación (%)	TNE sim. (2009-10)	
Más avanzada	Federal												
	Distrito Capital*	226.524	195.252	-31.272	-1,8	96	186.152	-40.372	93	198.354	-1,2	99	
	Aragua	179.275	177.826	-1.449	0,1	96	181.352	2.077	101				
	Miranda	253.920	280.181	26.261	1,4	92	296.541	42.621	102				
	Nueva Esparta	43.420	50.674	7.254	2,0	101							
	Vargas*		36.875	1.572	0,7	101							
Avanzada	Anzoátegui	144.359	178.772	34.413	2,8	99							
	Bolívar	158.393	189.641	31.248	2,3	95	204.000	45.607	109				
	Carabobo	212.634	239.455	26.821	1,6	94	251.886	39.252	102				
	Falcón	101.262	108.800	7.538	0,9	98	111.947	10.685	99				
	Lara	188.545	204.930	16.385	1,1	96	211.780	23.235	98				
	Mérida	94.807	94.353	-454	0,9	93	104.161	9.354	94	110.473	1,4	99	
Venezuela		2.840.189	3.125.621	285.432	1,2	95	3.243.013	402.824	97	3.345.598	1,5	100	
Plena transición	Barinas	89.089	101.273	12.184	1,6	98	106.467	17.378	98				
	Cojedes	29.461	37.668	8.207	1,3	96	41.376	11.915	100				
	Guárico	86.422	88.200	1.778	0,4	91	90.066	3.644	89	100.703	1,4	100	
	Monagas	83.427	107.933	24.506	3,4	98	120.234	36.807	99				
	Portuguesa	99.035	111.224	12.189	1,5	93	116.609	17.574	95	123.138	2,0	100	
	Sucre	114.891	116.320	1.429	0,2	98	116.995	2.104	93	125.416	0,8	100	
	Táchira	128.136	130.856	2.720	0,3	94	132.348	4.212	88	150.938	1,5	100	
	Trujillo	84.181	85.639	1.458	0,2	97	86.492	2.311	92	93.918	1,0	100	
	Yaracuy	69.722	71.933	2.211	0,4	93	72.904	3.182	91	80.366	1,3	100	
Zulia	358.912	408.152	49.240	1,7	90	429.708	70.796	92	470.924	2,5	100		
Modera	Amazonas	14.763	19.223	4.460	3,4	89	21.257	6.494	97				
	Apure	61.284	68.101	6.817	1,4	96	71.027	9.743	98				
	Delta Amacuro	17.726	22.340	4.614	2,9	98	24.400	6.674	101				

Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta*. Años varios; INE. *Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001*. Elaboración propia.

Entre los objetivos de desarrollo del milenio en el ámbito educativo planteados por las Naciones Unidas y adoptados por Venezuela se encuentra que la Meta 3C establece el compromiso de “Asegurar que para el año 2015 se habrá mantenido la tendencia en el crecimiento de la tasa neta de escolaridad en educación media, diversificada y profesional (5,15% interanual)” (República Bolivariana de Venezuela,

estudiantes alcancen el dominio de las competencias. A juicio de Bethencourt “este tipo de disposiciones ha favorecido la permanencia de los alumnos en las escuelas y no se tiene referencia en qué medida este procedimiento está contribuyendo a lograr mejores resultados de aprendizajes” (Bethencourt, 2007).

2004: 42). Ese ritmo de crecimiento del 5% no se mantuvo sostenidamente a lo largo de la década pasada. De haber crecido la matrícula a ese ritmo en forma constante se habría llegado a una TNE de 73%. Tampoco se habría cumplido la meta pero estaríamos más cerca de alcanzarla (cuadro 2).

Se debe recordar aquí que las TNE son estimadas únicamente a partir de las estadísticas sobre los estudiantes matriculados en establecimientos de enseñanza media, no incluyéndose a aquéllos que se han beneficiado de la Misión Ribas. La información sobre los beneficiarios de esta misión que se presenta en la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación no ofrece la especificidad necesaria para calcular las TNE. Según Bethencourt (2007), las cifras globales de personas involucradas en las misiones educativas podrían estar evidenciando los niveles de exclusión educativa que han existido hasta la fecha, pero también la incapacidad del sistema educativo de atender las necesidades de formación del presente. En ese sentido es incomprensible la ausencia de un plan de evaluación de los resultados de estas misiones educativas.

Respecto a la educación media, la falta de información por entidades federales tampoco ha permitido analizar las tendencias en los niveles de cobertura a lo largo de la década y verificar así el grado de cumplimiento de la meta de 75% (gráfico 18). Del mismo modo para la educación se procedió con un ejercicio de simulación que ha permitido identificar cuáles serían las entidades que habrían alcanzado la meta indicada si hubiesen mantenido la misma intensidad promedio en el crecimiento de la ME observada en períodos anteriores y cuáles entidades federales habrían requerido de un esfuerzo superior de expansión del acceso a la educación media para llegar a esa meta. Siguiendo la misma tendencia promedio de crecimiento, probablemente habrían llegado a la meta entidades avanzadas en su fase de transición demográfica como Aragua, Nueva Esparta, Vargas, Carabobo, Falcón y Mérida; y entidades en plena transición como Barinas, Monagas y Táchira.

En la segunda situación se colocan algunas entidades avanzadas en la transición como Distrito Capital, Miranda, Anzoátegui, Bolívar y Lara. Pero el grupo más numeroso corresponde a entidades en plena transición y en transición moderada como puede notarse en el cuadro 2. Cabe reiterar, como se ha dicho antes, que en esas entidades de transición avanzada ha debido ser menor la presión sobre la oferta educativa en este nivel a causa de la desaceleración del crecimiento de la demanda potencial. Si bien la demografía ha contribuido en el sentido señalado el logro de la meta de 75% en el 2010, habrá dependido de que se hayan efectuado mayores

esfuerzos para incrementar la matrícula. En el grupo más rezagado en la transición, los mayores esfuerzos se requieren para afrontar la creciente demanda potencial con una oferta educativa limitada tomando en cuenta que se trata de entidades que, en general, registran menores índices de bienestar.

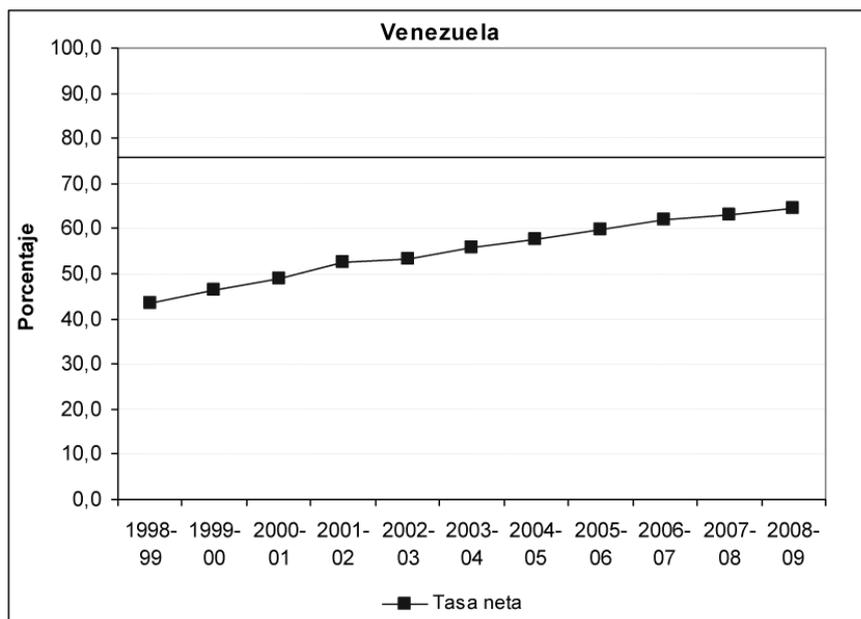
Cuadro 2

Resultados del ejercicio de estimación de la matrícula específica de secundaria por entidades federales según la fase de la transición demográfica. Períodos escolares seleccionados.

Fase de la transición demográfica	Entidad Federal	Matrícula				TNE obs. 2006-07	Simulación 1 (tendencia de crecimiento)			Simulación 2 (meta TNE=75%)		
		1998-99	2006-07	Variación total (abs.)	Variación media anual (%)		Matrícula 2009-10	Variación total (abs.)	TNE sim. (2009-10)	Matrícula 2009-10	Tasa promedio de variación%	TNE sim. (2009-10)
Más avanzada	Distrito Capital*	122.769	136.565	13.796	1,4	65	143.052	20.283	72	152.923	2,0	76
	Aragua	98.079	134.113	36.034	4,0	70	151.506	53.427	80			
	Miranda	141.608	191.319	49.711	4,0	61	219.151	77.543	68	245.906	5,1	77
	Nueva Esparta	22.558	33.312	10.754	5,0	66	38.590	16.032	74			
	Vargas*		24.516	5.358	4,2	66	27.861	8.703	78			
Avanzada	Anzoátegui	74.089	110.369	36.280	5,1	62	128.465	54.376	72	134.872	5,6	75
	Bolívar	78.583	122.711	44.128	5,8	61	145.618	67.035	71	155.012	6,4	75
	Carabobo	110.268	173.524	63.256	5,9	66	207.310	97.042	80			
	Falcón	51.736	72.063	20.327	4,2	67	81.710	29.974	75			
	Lara	92.079	131.354	39.275	4,7	62	151.867	59.788	72	160.179	5,2	76
	Mérida	48.150	65.687	17.537	4,0	67	73.929	25.779	77			
Venezuela		1.322.596	2.025.488	702.892	5,5	62	2.381.210	1.058.614	73	2.473.789	5,9	76
Plena transición	Barinas	37.461	62.985	25.524	6,7	64	76.623	39.162	77			
	Cojedes	14.786	25.008	10.222	4,8	67	24.768	9.982	66	28.790	6,2	77
	Guárico	42.673	56.600	13.927	3,8	61	64.273	21.600	69	70.630	4,7	76
	Monagas	42.169	66.500	24.331	5,9	64	79.001	36.832	77			
	Portuguesa	43.930	68.074	24.144	5,7	60	80.731	36.801	69	88.753	6,6	76
	Sucre	56.118	71.851	15.733	3,1	64	78.893	22.775	70	85.068	3,9	76
	Táchira	68.107	94.222	26.115	4,1	70	106.522	38.415	81			
	Trujillo	42.107	54.532	12.425	3,4	64	60.506	18.399	71	64.708	4,0	76
	Yaracuy	31.817	47.468	15.651	5,2	64	55.465	23.648	74	55.801	5,2	75
Zulia	186.132	265.100	78.968	4,5	60	303.256	117.124	69	327.976	5,3	75	
Mode-rada	Amazonas	6.541	10.793	4.252	6,5	54	13.057	6.516	62	15.614	8,2	75
	Apure	25.405	40.717	15.312	6,1	61	48.652	23.247	71	51.463	6,6	75
	Delta Amacuro	7.845	12.453	4.608	6,0	62	14.861	7.016	71	15.639	6,5	75

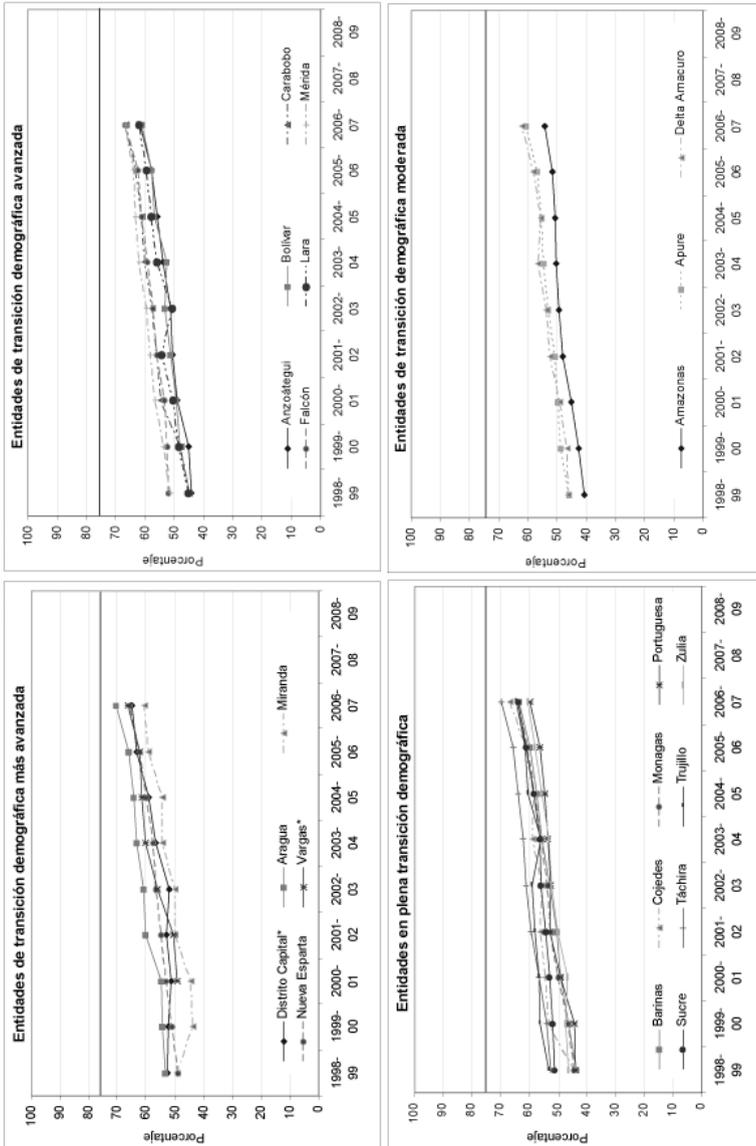
Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta*. Años varios; INE. *Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001*. Elaboración propia.

Gráfico 19
Venezuela. Tasa neta de escolarización primaria. Períodos: 1998-2009.



Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta*. Años varios; INE. *Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001*. Elaboración propia.

Gráfico 20
Tasa neta de escolarización media por entidades federales según la fase de la transición demográfica. Periodos escolares: 1998-2007.



Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación. *Memoria y Cuenta. Años varios; INE. Estimaciones y proyecciones de población basadas en el Censo 2001.* Elaboración propia.

9. A MODO DE REFLEXIÓN

El impacto positivo del cambio en la estructura demográfica ya está operando con relación a la educación primaria cuya demanda se viene restringiendo en términos relativos y pronto se verá en términos absolutos. El cambio demográfico aunado al esfuerzo que se ha realizado por ampliar el acceso a la enseñanza primaria se ha reflejado en el mejoramiento de los niveles de cobertura, sin embargo, no se ha alcanzado su universalización.

El crecimiento más intenso de la matrícula específica en primaria se produjo durante los períodos escolares de 1999 al 2003, los cuales no correspondieron precisamente con los años de la bonanza petrolera. Por el contrario, en ese lapso, en la mayoría de las entidades federales, la matrícula específica de primaria se contrajo considerablemente. Para escolarizar ese 8% de población de 6 a 11 años que se mantiene fuera de la educación primaria a nivel nacional, habría que identificar mejor las deficiencias en la oferta educativa por entidad federal (e incluso en ámbitos territoriales menores) e investigar mejor los factores condicionantes de la desescolarización en ese grupo etario.

Durante los años que vienen la demanda por educación primaria continuará cayendo y en ese escenario se abre entonces una oportunidad favorable para dirigir mayores esfuerzos hacia el aumento de la cobertura en educación media donde todavía se registra un déficit alto. La programación de esos esfuerzos debe tomar en cuenta las tendencias en la distribución territorial de la demanda potencial de educación media y sus perspectivas futuras.

Las deficiencias de la información a nivel de las entidades federales no ayudan a conocer adecuadamente las tendencias de la demanda potencial y de la cobertura educativa en primaria y en media. Se requiere que exista mayor accesibilidad a las estadísticas producidas por el Ministerio de Educación y que los procesos de elaboración de esta información sean transparentes a los usuarios. También es importante que se conozca el desarrollo de la Misión Ribas, y su impacto eventual sobre el incremento de la cobertura de la población en edad de cursar la educación media. La Misión Ribas probablemente está contribuyendo, en alguna medida, a saldar deudas con generaciones excluidas en el pasado y no llega a tener mayores efectos sobre las nuevas generaciones cuyo acceso, permanencia y rendimiento escolar siguen ligados a los problemas de desempeño del sistema educativo, los cuales continúan esperando soluciones de fondo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bloom, D., Canning, D. y Sevilla, J. (2003), "The demographic dividend: a new perspective on the economic consequences of population change", *RAND Population Matters Program*, N° MR-1274, California;
- Bethencourt, M. (2007). "Educación y revolución. Aproximaciones al acontecer educativo venezolano (2000-2007)". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.13, n° 3 (sept.-dic.), pp.143-160
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2008a), *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo de América Latina y el Caribe*, LC/G.2378 (SES.32/14);
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009), *Panorama Social de América Latina 2008*, Santiago de Chile
- Freitez, A. (2003). "La situación demográfica de Venezuela a inicios del tercer milenio", *Temas de Coyuntura* 47, Caracas, IIES-UCAB, pp. 45-92.
- Freitez, A. y Di Brienza, M. (2003). "Transición demográfica y cambios en la estructura por edad de la población", *Temas de Coyuntura* 47, Caracas, IIES-UCAB, pp. 93-122.
- República Bolivariana de Venezuela (2004), *Cumpliendo las metas del milenio*, Disponible en: http://www.gobiernoenlinea.ve/misc-view/sharedfiles/Metas_Milenio.pdf
- UNESCO (2003), *Alcanzando las metas educativas. Informe Regional, Proyecto Regional de Indicadores Educativos*. Disponible en <http://www.prie.cl>.